

PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA



Facultad de Educación
Universidad Zaragoza



Plan de Orientación
Universitaria. POUZ
Universidad Zaragoza



Facultad de Educación
Curso 2024-2025

ÍNDICE

1. Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ)	3
1.1. Características generales del POUZ.....	3
1.2. Servicios y actividades de apoyo y orientación para los estudiantes.....	3
2. Plan de Orientación Universitaria (POU)	4
2.1. Coordinador del POU del centro	4
2.2. Programas específicos del POUZ de la Facultad de Educación.....	4
3. Programa de orientación para la incorporación de los estudiantes de bachillerato y de los grados superiores de formación profesional a la Universidad de Zaragoza y, en concreto, a la Facultad de Educación.....	5
4. Programa de integración de los estudiantes de los grados en la Facultad de Educación y en la Universidad de Zaragoza	6
4.1. Binomio Tutor-Mentor de la Facultad de Educación.....	6
4.2. Los Tutores.....	6
4.3. Los Mentores.....	7
4.4. Acciones de orientación.....	8
4.5. Actividades que se realizan en la transición hacia el segundo año	10
5. Orientación para los estudiantes de segundo, tercer y último curso.....	11
5.1. Los Tutores. Selección, compromisos y certificación	11
5.2. Organización de los tutores y de los grupos de estudiantes a tutorizar	12
5.3. Programación de las acciones de orientación para segundo curso.....	13
5.4. Programación de las acciones de orientación para tercer curso	14
5.5. Programación de las acciones de orientación para cuarto curso.....	15
6. Orientación para los estudiantes de másteres oficiales	16
6.1. Binomio Tutor-Mentor	16
6.2. Acciones de orientación del Máster en Aprendizaje a lo largo de la vida: iniciación a la investigación.....	17
6.3. Acciones de orientación del Máster en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas	18

1. PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (POUZ)

1.1. Características generales del POUZ

El Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) es una línea estratégica del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Tiene como objetivo general favorecer la integración, educación y desarrollo de los estudiantes en la universidad, así como la inserción en el mundo laboral.

El Plan de Orientación Universitaria (POU) de cada centro recoge todos los servicios y actividades de apoyo y orientación que se ofrecen a todos los estudiantes de la Universidad, así como, los que ofrece el centro en cuestión a sus estudiantes. Además, en coordinación con la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD) y otros servicios de asesoría de la Universidad, establece las acciones de atención a estudiantes con características físicas, psicológicas o personales especiales (discapacidad, capacidades intelectuales destacadas, extranjeros, etc.).

En el documento marco que se adjunta a continuación como anexo “*Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ). Septiembre de 2024*” se presentan las líneas generales de actuación del POUZ relacionadas con la integración de los estudiantes en la Universidad y con la orientación de los estudiantes a partir de segundo curso de grado y de los estudiantes de Máster. Todos los estudiantes de la Universidad de Zaragoza forman parte del POUZ y, por tanto, tienen derecho a participar y beneficiarse de los diferentes servicios y actividades de apoyo y orientación que la Universidad pone a su disposición. Además, cada centro tiene su POU personalizado, adaptado a sus necesidades y características particulares.

Para su funcionamiento, tal y como se establece en el Procedimiento de Calidad para el desarrollo e implementación del POUZ Q417, “*Las sesiones grupales se realizarán de forma presencial salvo que, por circunstancias excepcionales, el rector determine la realización de la misma por otro medio*”.

1.2. Servicios y actividades de apoyo y orientación para los estudiantes

La Universidad de Zaragoza ofrece diferentes servicios de información y actividades de apoyo y orientación que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes, todos ellos disponibles en <https://www.unizar.es/estudiantes>. Se pueden destacar, entre otros, el Gabinete de atención psicosocial, la OUAD o el Observatorio de Igualdad de Género.

Del mismo modo, se ofrecen distintas opciones para fomentar la participación dentro de la propia Universidad (Asociaciones de estudiantes, Órganos de representación estudiantil...), así como asesoría para la realización de prácticas y empleabilidad (UNIVERSA, Observatorio de Empleo, FEUZ). Finalmente, también se cuenta con una red de recursos, entre los que se encuentran las Antenas Informativas del CIPAJ (Centro de Información y Asesoramiento Juvenil).

2. PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (POU) DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

El POU de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza (POU FEDUCZ) recoge todos los programas, servicios y actividades de apoyo y orientación que se ofrecen a sus estudiantes, así como los que se ofrecen a todos los estudiantes de la Universidad.

2.1. Coordinador del POU del centro

El Coordinador del POU del centro será elegido por el Decano de la Facultad. Las funciones del coordinador del POU del centro vienen comprendidas en las tres siguientes:

1. Elaboración-actualización del POU del centro (septiembre/octubre).
2. Implementación y coordinación del POU del centro durante el curso.
3. Realización de la memoria del POU del curso correspondiente (mayo/junio).

2.2. Programas específicos del POUZ de la Facultad de Educación

Para el presente curso académico, se pretende concretar el desarrollo del POU FEDUCZ a través de los siguientes programas:

- Orientación para la incorporación de los estudiantes de Bachillerato y de los grados superiores de formación profesional a la Universidad de Zaragoza y, en concreto, a la Facultad de Educación.
- Integración de los estudiantes tanto en los Grados impartidos en la Facultad de Educación como en la propia Universidad de Zaragoza.
- Orientación para los estudiantes de segundo y tercer curso de los Grados.
- Orientación para los estudiantes de último curso de Grado.
- Acompañamiento a los estudiantes de los Másteres oficiales universitarios.

3. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO Y DE LOS GRADOS SUPERIORES DE FORMACIÓN PROFESIONAL A LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y, EN CONCRETO, A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Visitas a la Facultad de Educación

Esta actividad se llevará a cabo de forma presencial, y previa solicitud con Vicedecanato de Estudiantes, preferiblemente entre los meses de febrero y marzo. Tendrá como objetivo dar a conocer nuestra facultad y, sobre todo, los estudios de Grado en Magisterio que oferta (Educación Infantil o Educación Primaria).

Dichas jornadas se realizarán en un doble formato:

- a) Sesiones dirigidas a los centros educativos de Bachillerato y de ciclos formativos de grado superior (CFGS), abiertas a grupos cerrados de estudiantes acompañados de sus profesores y/o de los correspondientes orientadores profesionales.
- b) Sesiones dirigidas a grupos de estudiantes interesados en alguno de los grados en Magisterio que oferta nuestra facultad, y a las cuales podrán también asistir y acompañar a los estudiantes los padres, madres o tutores legales que así lo deseen (en este caso será necesario contactar igualmente para tratar de ajustar y optimizar los horarios y espacios más adecuados).

Jornadas de orientación

Del mismo modo, se participará en todas las sesiones informativas o mesas redondas de orientación académica que programen los centros de Secundaria y Bachillerato para profundizar en el conocimiento de la Facultad de Educación y de los Grados en Magisterio de Educación Primaria y de Educación Infantil.

4. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

4.1. Binomio Tutor-Mentor de la Facultad de Educación

Se establece el binomio Tutor-Mentor como fundamento y pieza clave para la atención, guía, orientación y apoyo del estudiante, especialmente durante el primer año en el periodo de integración en la Universidad.

La misión del binomio tutor-mentor, en el primer curso, es facilitar la integración social y académica de los estudiantes en la Universidad de forma que sean guía y orientación en dicho proceso de integración universitaria. La participación del binomio Tutor-Mentor es especialmente importante, no como personas intervinientes con los mismos estudiantes sino como equipo coordinado. Es por ello necesario que durante todo el proceso exista un buen entendimiento, una buena comunicación y una excelente programación de roles y de funciones, siendo así imprescindible mantener entrevistas particulares entre tutor y mentor.

Las actividades de las sesiones de tutoría-mentoría con los estudiantes se prepararán de forma conjunta entre ambos agentes, teniendo siempre en cuenta el POU de la propia Facultad de Educación y las necesidades de orientación de los estudiantes.

La selección de los tutores y de los mentores es responsabilidad del coordinador del POU FEDUCZ, responsable que realizará también la asignación del tutor y del mentor a cada grupo de estudiantes. El pasado curso académico se llevó a cabo de forma experimental la tutorización de grupo único ya desde primer curso en dos grupos del Grado de Magisterio en Educación Primaria; dadas las valoraciones positivas de ambos casos, para el presente curso académico se va a implementar esta medida con todos los grupos de docencia. De esta manera, los binomios con los que se cuenta este curso son los siguientes:

- Binomio 1: Grupo 1, del Grado de Magisterio en Educación Infantil (MEI).
- Binomio 2: Grupo 2, del Grado de MEI.
- Binomio 3: Grupo 1, del Grado de Magisterio en Educación Primaria (MEP).
- Binomio 4: Grupo 2, del Grado de MEP.
- Binomio 5: Grupo 3, completo, del Grado de MEP.
- Binomio 6: Grupo 4, completo, del Grado de MEP.

4.2. Los Tutores

Deberán ser profesores que conozcan bien los Grados en Magisterio y la Facultad de Educación, así como la Universidad de Zaragoza, en especial, en todo lo relacionado con el apoyo y asesoramiento a los estudiantes.

Para la elección de los se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) Buena disponibilidad para realizar las labores propias de la orientación universitaria con la dedicación necesaria.

- b) Haber participado como tutor de los estudiantes de primer curso en los últimos tres años.
- c) Tener o haber tenido docencia en 1er curso en los últimos tres años.
- d) Para los tutores que han participado en el POU del centro en cursos anteriores, se tendrá en cuenta la labor realizada a partir de la evaluación del coordinador del POU del Centro y de los resultados de la evaluación de los estudiantes tutorizados.

El tutor finalmente seleccionado deberá comprometerse, como mínimo, a llevar a cabo las acciones descritas en el *“Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ). Septiembre de 2024”*.

Para obtener la certificación correspondiente del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE), válida como mérito para los complementos retributivos adicionales y para Docencia, el tutor debe cumplir las acciones comentadas anteriormente. Además, es requisito indispensable que tanto el informe del coordinador del POU del centro como el informe de las encuestas de satisfacción de los estudiantes hayan sido positivos. En este sentido, y tal y como indica el documento marco citado anteriormente:

“Para que el informe de las encuestas de satisfacción de los estudiantes tenga validez, el número mínimo de encuestas contestadas por los estudiantes debe ser del 30% de estudiantes que han asistido al menos a una sesión de tutoría, mentoría o tutoría-mentoría. Si no existe el mínimo de encuestas contestadas y el coordinador del POU considera que la evaluación debe ser positiva, debe justificar-aportar evidencias de por qué los estudiantes consideran que es positiva”.

4.3. Los Mentores

Deberán ser estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria o del Grado en Magisterio en Educación Infantil.

Para la elección de los mentores se tendrán en cuenta los siguientes criterios básicos:

- a) Buena disponibilidad para realizar las labores propias de la orientación universitaria con la dedicación necesaria.
- b) Estar matriculado en 3^{er} o 4^o curso.
- c) Haber superado al menos el 50% de los créditos cursados hasta el curso anterior.
- d) Para los mentores que han participado en el POU del centro en cursos anteriores se tendrá en cuenta la labor realizada a partir de la evaluación del coordinador del POU del centro y de los resultados de la evaluación de los estudiantes mentorizados.
- e) El expediente académico del estudiante.

Para ser seleccionado finalmente como mentor, el estudiante deberá comprometerse a:

1. Realizar una formación específica mínima de cuatro horas.

2. Asistir a las sesiones de coordinación, planificación y formación del POU del Centro con el coordinador del POU; como mínimo, a la sesión de coordinación de inicio de curso.
3. Realizar un informe de seguimiento de cada una de las actividades grupales llevadas a cabo.
4. Elaborar un informe final de la labor realizada durante el curso.
5. Realizar todos los informes en la WebPOUZ.
6. Colaborará con la coordinación del POU del centro en diferentes actividades relacionadas con la integración de los estudiantes; como mínimo en la Jornada de Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso

Para ser reconocido como mentor y obtener la certificación correspondiente del CIFICE y la ayuda al estudio por importe de 72 euros, así como la concesión de hasta 2 créditos por actividades universitarias, debe cumplir durante el curso académico los puntos anteriores. Además, tanto el informe del coordinador del POU del centro como el informe de las encuestas de los estudiantes hayan sido positivos, de acuerdo a lo establecido en el documento marco que se adjunta a continuación como anexo I “*Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ). Septiembre de 2024*”.

4.4. Acciones de orientación

- Jornada de acogida

Para el caso de los estudiantes de primer curso de los Grados en Magisterio, este acto se realizará el día 03 de septiembre de 2024, previo al inicio de las clases, y se organizará por subgrupos de docencia, siendo de esta manera atendidos por el tutor y el mentor asignados a cada subgrupo. En la sesión de acogida, se tratarán distintos aspectos de tipo académico, organizativo y de carácter socializador. El objetivo es que los nuevos alumnos puedan conocer mejor lo que se espera de ellos como estudiantes y que se familiaricen con el entorno y sus nuevos compañeros de estudios para facilitar una mejor adaptación.

Cada sesión tendrá una duración diferente en función del curso al que esté dirigida. Para los cursos segundo, tercero y cuarto, en las que ya no será necesario comentar los aspectos propios sobre la acogida a la Universidad de Zaragoza, se centrarán en los aspectos determinantes para cada grupo:

- Segundo curso: prácticas escolares y programas de movilidad.
- Tercer curso: prácticas escolares y elección de mención curricular.
- Cuarto curso: Trabajo Fin de Grado y prácticas escolares (III y de mención).

De este modo, cada una de las jornadas de acogida para estos cursos se desarrollará en colaboración entre el Decano de la Facultad de Educación y el Vicedecano de Estudiantes. También se dará voz a la Delegación de Estudiantes de la Facultad, como al estudiante que asuma la función de Colaborador del SAD en la Facultad.

Para el primer curso, se estima una duración mínima de dos horas, contando en su diseño con tres partes bien diferenciadas:

A. Bienvenida a la Facultad de Educación y el POUZ:

- Acogida y presentación de la Facultad, de los estudios y de los diferentes servicios que ofrece la Universidad de Zaragoza para el garantizar el adecuado paso de los estudiantes durante esta etapa formativa. Contará con la presencia del Decano de la Facultad de Educación, junto con el vicedecano de Estudiantes, apoyados por representantes del PTGAS (Secretaría), Biblioteca, Delegación de Estudiantes y Colaborador del SAD en la Facultad.

- Exposición del programa del POUZ FEDUCZ, informando de las diferentes sesiones de orientación y la temática que se va a trabajar en cada una (canales de comunicación, importancia de la asistencia, horarios de las sesiones...) para motivar la asistencia.

- Planteamiento de las primeras inquietudes y necesidades de orientación de los estudiantes de cada grupo (se sugiere que puedan ser anotadas y verbalizadas para ser recogidas en los primeros informes por parte de los tutores y/o mentores).

B. Integración social:

- Desarrollo de diferentes dinámicas de grupo de forma cercana y lúdica para propiciar que se pueda establecer una cohesión entre los miembros del mismo y fomentar la integración social.

C. Instalaciones y servicios:

- Visita y reconocimiento de los diferentes espacios y servicios de la Facultad de Educación y de la Universidad (visita al SAD y al CULM). Actividad organizada y realizada por los mentores a través de visitas guiadas.

Tras esta primera reunión, para el primer curso se plantean cinco nuevas reuniones a desarrollar a lo largo del curso académico:

- Sesión 2, a realizar en la tercera semana del curso y con la participación del tutor y del mentor. En esta reunión se abordarán los distintos recursos informáticos, tanto la búsqueda a través de la web como el uso del ADD y de los buscadores bibliográficos. Además, se realizará un análisis de las necesidades de orientación de los estudiantes de cada grupo (utilizando la escritura y la verbalización de las mismas).

- Sesión 3, a realizar en la sexta o séptima semana del curso. Se detallará a los alumnos cómo afrontar y estudiar las distintas asignaturas en las que están matriculados. Esta sesión se haría en dos partes:

- El Tutor abordará ¿cómo estudiar?, Técnicas de estudio, aprender a aprender...

- El mentor tratará ¿cómo afrontar las asignaturas? Consejos e ideas importantes desde su experiencia.

- Sesión 4, a realizar en la novena semana del curso y con la participación del tutor y del mentor. Esta sesión se destinará a proporcionar información a los alumnos sobre

cómo gestionar su tiempo. Se trabajará por medio de distintas dinámicas y materiales. Responsabilidad del tutor y del mentor.

- Sesión 5 (segundo semestre), a realizar en la tercera semana de febrero y con la participación del tutor y del mentor. En esta sesión se pretende:

- Evaluar el primer semestre: resultados, dificultades encontradas...
- Ayudar al estudiante a mejorar su estudio comprensivo, presentándole metodologías apropiadas (tarea llevada a cabo por el tutor).
- Analizar y debatir sobre las dificultades en la elaboración de un trabajo académico, abordando su programación y organización.

- Sesión 6 (segundo semestre), a realizar en la primera o segunda semana de marzo y con la participación del tutor y del mentor. En esta sesión, el Tutor informará de los aspectos más importantes de las normativas de evaluación y de permanencia. Y el mentor tratará ¿cómo afrontar las asignaturas de segundo semestre? Consejos e ideas importantes desde su experiencia. Además de todas estas acciones, se contempla la realización de otras reuniones grupales con los estudiantes según sus demandas y necesidades. Por otro lado, se considera importante atender en tutorías personalizadas a todos aquellos estudiantes que lo demanden y a todos aquellos con dificultades de integración en la universidad, en nuestra Facultad y con los estudios de Magisterio.

4.5. Actividades que se realizan en la transición hacia el segundo año

Los meses de abril y mayo son un buen momento para analizar conjuntamente con los estudiantes todo el proceso seguido en el curso académico en lo relativo a sus estudios, su planificación y sus actividades. Se pueden establecer algunas líneas para el año siguiente. De esta forma, conviene hacer un seguimiento de los estudiantes que presentan más dificultades tanto para el estudio como para la faceta social (de manera específica, se recomienda un seguimiento individual en estos casos).

Igualmente sería conveniente hacer una valoración del proceso de tutorización, conocer la satisfacción del alumno, los aspectos positivos y las posibles limitaciones percibidas por su parte. En este sentido, se debe aclarar que el programa de tutorización sigue abierto en los siguientes cursos.

5. ORIENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO, TERCER CURSO Y ÚLTIMO CURSO

5.1. Los Tutores. Selección, compromisos y certificación

Deberán ser profesores que conozcan bien los Grados en Magisterio y la Facultad de Educación, así como la propia Universidad de Zaragoza, en especial en todo lo relacionado con el apoyo y asesoramiento a los estudiantes.

Para la elección de los tutores se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) Predisposición positiva y disponibilidad para realizar las labores propias de la orientación universitaria con la dedicación necesaria.
- b) Tener actualmente asignada docencia en el curso a tutORIZAR o, en su defecto, haber tenido docencia en dicho curso en los últimos tres años.
- c) Para los cursos intermedios los conocimientos del tutor relacionados con el itinerario curricular, la formación en competencias genéricas, las prácticas en empresa, la movilidad y la adaptación de estudiantes extranjeros serán especialmente relevantes. En los últimos cursos es fundamental el conocimiento y experiencia del tutor en todo lo relacionado con la orientación académica, prácticas en empresa y profesional referida al grado.
- d) Para los tutores que han participado en el POU del centro en cursos anteriores se tendrá en cuenta la labor realizada a partir de la evaluación del coordinador del POU del Centro y de los resultados de la evaluación de los estudiantes tutorizados.

El tutor finalmente seleccionado deberá comprometerse, como mínimo, a llevar a cabo las acciones descritas en el “Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ). Septiembre de 2024”.

Para obtener la certificación correspondiente del CIFICE, válida como mérito para los complementos retributivos adicionales y para Docencia, el tutor debe cumplir las acciones comentadas anteriormente. Además, es requisito indispensable que tanto el informe del coordinador del POU del centro como el informe de las encuestas de satisfacción de los estudiantes hayan sido positivos. En este sentido, y tal y como indica el documento marco citado anteriormente:

“Para que el informe de las encuestas de satisfacción de los estudiantes tenga validez, el número mínimo de encuestas contestadas por los estudiantes debe ser del 30% de estudiantes que han asistido al menos a una sesión de tutoría, mentoría o tutoría-mentoría. Si no existe el mínimo de encuestas contestadas y el coordinador del POU considera que la evaluación debe ser positiva, debe justificar-aportar evidencias de por qué los estudiantes consideran que es positiva”.

Para este curso académico, al haber reducido en dos personas el número de mentores que habitualmente participan en el primer curso de Grado, se va a contar de forma experimental con dos mentores en segundo curso, uno para cada uno de los Grados. Los requisitos y funciones son los mismos que los especificados en el apartado 4.3. de este informe.

5.2. Organización de los tutores y de los grupos de estudiantes a tutorizar

La distribución de estudiantes y tutores será responsabilidad del coordinador del POU.

Para los cursos intermedios, segundo y tercer curso, se establece que cada tutor deberá tutelar a uno o a dos grupos de, aproximadamente, 60 estudiantes por grupo (un grupo de docencia completo). Para el curso 2024-25, dados los resultados obtenidos y la valoración del POUZ realizada por el equipo de delegación del centro, se estima conveniente contar con los siguientes tutores para los cursos segundo y tercero:

- Tutor 1: 2º curso Educación Infantil (EI), grupo 1, turno de mañanas.
- Tutor 2: 2º curso EI, grupo 2, turno de tardes.
- Tutor 3: 2º curso Educación Primaria (EP), grupo 1, turno de mañanas.
- Tutor 4: 2º curso EP, grupo 2, turno de mañanas.
- Tutor 5: 2º curso EP, grupo 3, turno de tardes.
- Tutor 6: 2º curso EP, grupo 4, turno de tardes.
- Tutor 7: 3º curso EI, grupos 1 y 2.
- Tutor 8: 3º curso EP, grupos 1 y 4.
- Tutor 9: 3º curso EP, grupos 2 y 3.

Para cuarto curso, dadas las características de los Grados en Magisterio y las menciones curriculares de las dos titulaciones, se ha considerado contar con un tutor para cada una de las menciones optativas. De esta manera, la propuesta queda como sigue:

- Tutor 10: EI, Mención Bilingüe.
- Tutor 11: EI, Atención a la diversidad, turno de mañanas.
- Tutor 12: EI, Atención a la diversidad, turno de tardes.
- Tutor 13: EP, Audición y Lenguaje.
- Tutor 14: EP, Educación Musical.
- Tutor 15: EP, Pedagogía Terapéutica.
- Tutor 16: EP, Lengua Inglesa.
- Tutor 17: EP, Educación Física.
- Tutor 18: EP, Lengua Francesa.

5.3. Programación de las acciones de orientación para segundo curso

Semestre	Acciones del tutor/a	Acciones Equipo Decanal	Fechas	Temática a tratar	Tipo de Orientación	Responsables	Colaboradores
Primero		1. Bienvenida	2ª semana	Bienvenida e información inicial de los aspectos más relevantes y significativos del curso (prácticas escolares)	Académica	Vicedecano de Estudiantes.	Decano. Vicedecana de Innovación, Investigación y Transferencia.
	Sesión 1		4ª semana	Recordar aspectos más relevantes de la Jornada de Acogida. Gestión de incidencias al comienzo de curso. Elección de representantes provisionales por grupo. Indagar sobre las necesidades e inquietudes de orientación académica, empleabilidad y formación complementaria (consultar oferta UNIVERSA). Información sobre reconocimiento de créditos por participación en actividades. La Tutoría Personalizada con el tutor. Contacto, horarios...	Académica, curricular y de desarrollo competencial	Tutores	Vicedecano de Estudiantes, Universa
	Sesión 2		7ª-8ª semana	Análisis de las necesidades de orientación académica demandadas por los estudiantes de cada grupo. Orientación y ayuda para cómo afrontar las distintas asignaturas del curso. Aprender a aprender, elaboración de trabajos académicos, normas APA...	Académica	Tutores	
		2. Informativa	10ª semana*	Sesión informativa sobre los programas de movilidad y prácticas en el extranjero Información sobre los programas de voluntariado gestionados por la Universidad de Zaragoza	Movilidad	Delegado del Decano de Internacionalización	Responsable vicerrectorado de proyección social
Segundo	Sesión 3		4ª semana	Evaluar el primer semestre: resultados, dificultades encontradas... Revisar recursos y ayudas para la gestión del tiempo y la elaboración de trabajos académicos. Análisis de las asignaturas de segundo semestre. Estrategias de afrontamiento.	Académica	Tutores	
		4. Informativa	6ª semana	Sesión informativa sobre las prácticas escolares	Académica	Coordinadora de Prácticas escolares	Tutores
		5. Informativa	11ª semana	Charla sobre oposiciones y otras salidas laborales	Empleabilidad	Vicedecano de Estudiantes	Sindicatos

* Condicionada por la propia fecha de convocatoria de los programas de movilidad

5.4. Programación de las acciones de orientación para tercer curso

Semestre	Acciones del tutor/a	Acciones Equipo Decanal	Fechas	Temática a tratar	Tipo de Orientación	Responsables	Colaboradores
Primero		1. Bienvenida	1ª semana	Bienvenida e información inicial de los aspectos más relevantes y significativos del curso (prácticas escolares, elección de mención curricular para 4º curso)	Académica	Vicedecano de Estudiantes.	Decano. Vicedecana de Innovación, Investigación y Transferencia.
	Sesión 1		4ª semana	Recordar aspectos más relevantes de la Jornada de Acogida. Gestión de incidencias al comienzo de curso. Elección de representantes provisionales por grupo. Indagar sobre las necesidades e inquietudes de orientación académica, empleabilidad y formación complementaria (consultar oferta UNIVERSA). Información sobre reconocimiento de créditos por participación en actividades. La Tutoría Personalizada con el tutor. Contacto, horarios...	Académica, curricular y de desarrollo competencial	Tutores	Vicedecano de Estudiantes, Universa.
		2. Informativa	6ª semana	Sesión informativa sobre las prácticas escolares	Académica	Coordinadora de Prácticas escolares	Tutores
	Sesión 2		7ª-8ª semana	Análisis de las necesidades de orientación académica demandadas por los estudiantes de cada grupo. Orientación y ayuda para cómo afrontar las distintas asignaturas del curso. Aprender a aprender, elaboración de trabajos académicos, normas APA...	Académica	Tutores	
		3. Informativa	10ª-11ª semana*	Sesión informativa sobre los programas de movilidad y prácticas en el extranjero Información sobre los programas de voluntariado gestionados por la Universidad de Zaragoza	Movilidad	Delegado del Decano de Internacionalización	Responsable vicerrectorado de proyección social
Segundo		4. Formativa	1ª semana	Curso de habilidades de comunicación. Escritura académica y expresión oral	Desarrollo competencial	Vicedecano de Estudiantes	Coordinadores del área de Psicología y del coordinador del área de Didáctica de la Lengua y la Literatura
	Sesión 3		4ª semana	Evaluar el primer semestre: resultados, dificultades encontradas... Revisar recursos y ayudas para la gestión del tiempo y la elaboración de trabajos académicos. Análisis de las asignaturas de segundo semestre. Estrategias de afrontamiento	Académica	Tutores	
		5. Informativa	6ª semana**	Sesión informativa sobre elección de mención curricular	Académica	Coordinadores de los Grados	Tutores
		6. Informativa	11ª semana	Charla sobre oposiciones y otras salidas laborales	Empleabilidad	Vicedecano de Estudiantes	Sindicatos

* Condicionada por la propia fecha de convocatoria de los programas de movilidad

** Proceso condicionado igualmente por la convocatoria de programas de movilidad, al requerir tener asignada mención para la elección de destino

5.5. Programación de las acciones de orientación para cuarto curso

Semestre	Acciones del tutor/a	Acciones Equipo Decanal	Fechas	Temática a tratar	Tipo de Orientación	Responsables	Colaboradores
Primero		1. Bienvenida	1ª semana	Bienvenida e información inicial de los aspectos más relevantes y significativos del curso (prácticas escolares, Trabajo fin de Grado)	Académica	Vicedecano de Estudiantes.	Decano. Vicedecana de Innovación, Investigación y Transferencia.
	Sesión 1		3ª semana	Recordar aspectos más relevantes de la Jornada de Acogida. Gestión de incidencias al comienzo de curso. Elección de representantes provisionales por grupo. Indagar sobre las necesidades e inquietudes de orientación académica, empleabilidad y formación complementaria (consultar oferta UNIVERSA). Información sobre reconocimiento de créditos por participación en actividades. La Tutoría Personalizada con el tutor. Contacto, horarios...	Académica, curricular y de desarrollo competencial	Tutores	Vicedecano de Estudiantes, Universa.
		2. Informativa	6ª semana	Sesión informativa sobre las prácticas escolares	Académica	Coordinadora de Prácticas escolares	Tutores
		3. Informativa	7ª semana	Sesión informativa sobre el TFG: la elección de tutor, el desarrollo organizativo de la asignatura y su guía docente	Académica	Coordinadores de los Grados	Tutores
	Sesión 2		7ª-8ª semana	Análisis de las necesidades de orientación académica demandadas por los estudiantes de cada grupo. Orientación y ayuda para cómo afrontar las distintas asignaturas del curso. Aprender a aprender, elaboración de trabajos académicos, normas APA...	Académica	Tutores	
		4. Informativa	9ª semana	Sesiones informativas por departamentos de las líneas temáticas del TFG, con la participación de profesores de cada departamento	Académica	Coordinadores de área	Coordinadores de los Grados, Tutores
		5. Informativa	10ª-11ª semana*	Sesión informativa sobre los programas de movilidad y prácticas en el extranjero Información sobre los programas de voluntariado gestionados por la Universidad de Zaragoza	Movilidad	Delegado del Decano de Internacionalización	Responsable vicerrectorado de proyección social
Segundo		6. Informativa	1ª semana	Jornadas "Y al acabar Magisterio, ¿Qué?". Estudios de Máster y otros estudios propios en la Facultad de Educación. El acceso a la función pública docente. Las oposiciones a maestro. Otras oportunidades: Voluntariado europeo, prácticas extracurriculares en el extranjero...	Empleabilidad	Vicedecano de Estudiantes	Coordinadores de los másteres y otros estudios propios de la facultad. Sindicatos. UNIVERSA. Info Joven Zaragoza.
	Sesión 3		3ª semana	Valoración de posibles necesidades durante los primeros días de estancia en el centro. Completar la formación tratada en las Jornadas "Y al acabar Magisterio, ¿qué?". Posibles vías de formación permanente.	Desarrollo profesional y empleabilidad	Tutores	
	Sesión 4		13ª semana	Cómo prepararse una oposición a maestros	Empleabilidad	Tutores	Estudiantes egresados

* Condicionada por la propia fecha de convocatoria de los programas de movilidad (en este caso, únicamente afectaría la posibilidad de realización de prácticas de cooperación, reconocidas como asignatura Prácticas Escolares III).

6. ORIENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS MÁSTERES OFICIALES

En la Facultad de Educación se ofertan actualmente dos másteres universitarios oficiales:

- Máster en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la Investigación.
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

6.1. Binomio Tutor-Mentor

Para ambos másteres se establece el desarrollo de la orientación a través de la participación coordinada y conjunta de los binomios tutor-mentor. Los tutores serán propuestos por las Coordinadoras de los Másteres correspondientes y será imprescindible que tengan docencia en el presente curso. Para la elección de los tutores se tendrán en cuenta, además, los siguientes criterios:

- a) Predisposición positiva y disponibilidad para realizar las labores propias de la orientación universitaria con la dedicación necesaria.
- b) Tener actualmente asignada docencia en el Máster donde va a realizar su labor de tutorización.
- c) Para los tutores que han participado en el POU del centro en cursos anteriores se tendrá en cuenta la labor realizada a partir de la evaluación del coordinador del POU del Centro y de los resultados de la evaluación de los estudiantes tutorizados.

Para el caso de los Másteres, los mentores deberán ser estudiantes egresados en las mismas titulaciones en las que quieran participar dentro del programa POUZ, además de tener vinculación con la Universidad de Zaragoza para el curso académico en marcha. Los compromisos para poder recibir la certificación correspondiente son los descritos anteriormente para la figura de los mentores en los Grados (apartado 4.3 de este informe).

El tutor y el mentor finalmente seleccionados deberán comprometerse, como mínimo, a llevar a cabo las acciones descritas en el *“Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ). Septiembre de 2024”*.

Para obtener la certificación correspondiente del CIFICE, válida como mérito para los complementos retributivos adicionales y para Docencia, el tutor debe cumplir las acciones comentadas anteriormente. Para ser reconocido como mentor, obtener la certificación correspondiente del CIFICE y la concesión de hasta 2 créditos por actividades universitarias, debe cumplir durante el curso académico con las condiciones y compromisos del mentor. Para ambas figuras, además, es requisito indispensable que tanto el informe del coordinador del POU del centro como el informe de las encuestas de satisfacción de los estudiantes hayan sido positivos, de acuerdo a lo establecido en el documento marco que se adjunta, *“Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ). Septiembre de 2024”*.

6.2. Acciones de orientación del Máster en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Todas las acciones de orientación de este Máster están programadas e incluidas en la temporalización del mismo, teniendo entidad propia dentro del horario lectivo.

- Jornada de acogida:

Se realizará durante la primera semana de clase. En la misma, se expondrán distintos aspectos de tipo académico y organizativo del centro y se realizará una presentación de la titulación y su plan de estudios, fechas clave, equipo docente, organización del practicum y del Trabajo Fin de Máster (TFM)...

Una vez desarrollada dicha jornada, se plantean las siguientes reuniones, desarrolladas con la participación conjunta del binomio tutor-mentor, y siempre con un carácter abierto, de manera que puedan modificarse tanto el número de reuniones como las fechas de celebración y los contenidos a tratar en función de las necesidades del grupo:

- Sesión 1, a realizar durante el mes de octubre, se abordarán los siguientes aspectos:

- Estructura del máster: guías docentes de las asignaturas obligatorias y optativas.
- El foro en Moodle como espacio de comunicación con los alumnos.
- Valoración inicial del curso y detección de necesidades.

- Sesión 2, a realizar durante el mes de noviembre, con los siguientes temas:

- Valoración de las cargas de trabajo de las diferentes asignaturas.
- Preparación de las pruebas de evaluación.
- Valoración general del proceso de adquisición de habilidades como jóvenes investigadores e investigadoras.
- Estructura y diseño del TFM: aclaraciones sobre la estructura del TFM y sobre los diseños de investigación que pueden implementarse.

- Sesión 3, a realizar en el mes de enero:

- Evaluar el primer semestre: resultados, dificultades encontradas...
- Analizar y debatir sobre las dificultades en el estudio y en la elaboración de un trabajo académico, abordando su programación y organización.
- Sistemas de evaluación y normativa de evaluación de los aprendizajes.
- Favorecer el diálogo y la puesta en común de experiencias y estrategias que pudieran ser de utilidad en el grupo.

- Sesión 4, en torno al mes de febrero:

- Encaminar la elaboración del TFM: diseño, estructura, escritura y defensa.
- Detección de necesidades para la elaboración del TFM y propuesta de actividades de acompañamiento durante el segundo semestre.

6.3. Acciones de orientación del Máster en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

Para el curso académico 2024/25, en la misma línea que lo sucedido en cursos anteriores, solo se ha podido implementar la función de profesor-tutor, al no haber recibido solicitudes para asumir el rol de estudiante-mentor. De esta manera, se cuenta con un total de 13 tutores, correspondientes a las siguientes especialidades (un tutor para cada una de ellas):

- Lengua extranjera: inglés.
- Lengua extranjera: francés.
- Orientación educativa.
- Biología y Geología.
- Física y Química.
- Matemáticas.
- Música y Danza.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Procesos Industriales y de Conducción.
- Economía y Empresa.
- Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios.
- Geografía e Historia.
- Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL.

A ellas hay que sumar la tutorización en las especialidades de Educación Física y de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas, que se imparten, respectivamente, en las Facultades de Ciencias Humanas y de la Educación (Huesca) y Ciencias Sociales y del Trabajo (Teruel). De esta forma, se propone un trabajo en colaboración con los Coordinadores del POU de ambas sedes, para tratar de mantener una línea de trabajo común en cuanto a aspectos de orientación académica, personal y profesional, sobre la que se pueda incorporar modificaciones específicas propias de cada centro y/o especialidad.

Las diferentes acciones de orientación a desarrollar dentro de este Máster son las siguientes:

a) Jornadas de acogida:

- Jornada de acogida general:

Se realizará durante la primera semana de clase. En la misma, se expondrán distintos aspectos de tipo académico y organizativo del centro y se realizará una presentación de la titulación y su plan de estudios, fechas clave, equipo docente, organización del practicum y del TFM...

- Jornada de acogida de las diferentes especialidades:

Se realizará durante la primera semana de clase. En la misma, el tutor de especialidad, asumiendo las funciones de tutor POU, realizará una presentación de la especialidad y de sus asignaturas, fechas clave, metodología de trabajo, equipo docente, Prácticas (criterios para elegir Centro, periodos y actividades) y TFM (tipos de TFM), herramientas TIC e identidad digital profesional, actividades complementarias, proyectos de innovación docente... Al no contar durante el curso académico con mentores, también se tratará de facilitar orientaciones

sobre cómo organizarse el curso y el trabajo diario, conocer la tipología de los trabajos académicos y las herramientas recomendadas para su cumplimentación, etc.

b) Sesiones de tutoría:

- Sesión 1, a realizar en noviembre, una vez conocido el número de plazas ofertadas por los centros educativos para la realización de las prácticas académicas. Se abordarán aspectos relativos al practicum: cómo sacar más partido al período de prácticas, qué información recabar en el Centro, datos que se pueden recoger, documentos que hay que revisar; actitud en el Centro de Prácticas...
- Sesión 2, a realizar en febrero. Se abordarán aspectos relativos al TFM: cómo elegir un tema (posibles áreas de interés), cómo integrar contenidos de las asignaturas del Máster y, en particular, de las de Especialidad; qué recursos ofrece la Universidad para ayudarnos a elaborar el TFM.
- Sesión 3, a realizar en marzo. Se realizará una sesión sobre Escritura Académica, tratando los siguientes aspectos:
 - Cómo redactar un TFM (por dónde empezar a redactar, cómo elegir el título, qué es necesario revisar antes de la entrega).
 - Cómo incluir la voz del autor en el texto o distanciarse de ella.
 - Cómo citar fuentes (artículos, libros, leyes, recursos en línea) dentro y fuera del texto.
 - Qué instrumentos de evaluación, investigación o innovación puedo usar en mi TFM.
- Sesión 4, a realizar en el mes de mayo. Se realizará una sesión sobre la defensa oral del TFM, tratando los siguientes aspectos:
 - Cómo mejorar nuestras competencias audiovisuales y orales. Cómo plasmar un TFM en una presentación visual y dinámica.
 - Técnicas y estrategias a la hora de defender el TFM (uso del inglés, lenguaje corporal, etc.).
 - Identificar posibles limitaciones del trabajo y adelantar posibles preguntas del tribunal.

Del mismo modo que en los Grados, la programación de las fechas de las sesiones, así como los contenidos a tratar en las mismas, queda abierta a las necesidades que tanto el estudiantado como el profesor-tutor puedan detectar durante el desarrollo del curso, atendiendo especialmente a aquellas necesidades de orientación para la inserción laboral, más allá de las que ya puedan abordarse desde los programas incluidos en el siguiente apartado.

c) Programas de orientación complementaria:

Durante el segundo semestre del curso (viernes, de febrero a mayo) se desarrollará el programa de orientación denominado “Y al acabar el Máster, ¿qué?”. Organizado por la coordinadora de la titulación, y con la colaboración del equipo Decanal, se dará a conocer a comienzo de curso, indicando a su vez la flexibilidad de los contenidos a

tratar. Inicialmente, se proponen ocho sesiones, en función del propio calendario académico:

- Charla de sindicatos sobre oposiciones, listas de interinos...
- Charla de egresados sobre salidas profesionales, pasos a dar una vez terminado el Máster.
- Charla sobre Formación Permanente a cargo del Centro de Profesores María de Ávila.
- Cómo preparar el CV y realizar una entrevista.
- Oportunidades en el extranjero (becas, empleo, voluntariado, etc).
- Elaboración de una Programación en ESO y Bachillerato. Defensa y exposición ante un tribunal.
- Elaboración de Unidades Didácticas en ESO y Bachillerato. Defensa y exposición ante un tribunal.
- Charla sobre ciberbullying y seguridad en pantallas, a cabo del Grupo de Participación Ciudadana de la Policía Nacional.

Por otra parte, también dentro del segundo semestre, está previsto el desarrollo del programa “*Del Aula al Máster*”, en el que se organizarán diferentes jornadas y mesas en las que el estudiantado podrá conocer de primera mano propuestas didácticas (destacando su carácter innovador, de aplicación práctica o proyectos de investigación en el aula) que el profesorado de las diferentes especialidades del Máster ha implementado en los últimos cursos y que puede servir como referencia a la hora de diseñar sus futuras programaciones.

Una vez presentadas las diferentes acciones de orientación para cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación, es conveniente señalar que para el curso 2024/25 se va a elevar una propuesta a Junta de Facultad de incrementar el número de profesoras/es que conforman el equipo de tutores del POUZ, para poder asumir funciones tanto de colaboración con el resto de tutores como de tutorización individual para aquellos casos que puedan requerirlo a lo largo del curso. Se prevé su incorporación como punto de mejora para la atención al estudiantado dentro de la propia Facultad, de manera que pueda consolidarse igualmente como proyecto de innovación (categoría PIPOUZ) en la próxima convocatoria para su desarrollo en curso 2025/26, reforzando en ese caso las acciones formativas y de mentoría entre los propios tutores.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino.

Carlos Peñarrubia Lozano
Coordinador POU Facultad de Educación

Julio Latorre Peña
Decano Facultad Educación